

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE

**“LA FUNCIÓN FORMATIVA DE LA EVALUACIÓN Y SU UTILIZACIÓN POR LOS EDUCADORES  
DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DEL LICEO FRÁTER.”**

TESIS DE GRADO

**LIGIA ROCIO AGUILAR ROJAS**

CARNET 21710-16

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JUNIO DE 2018  
CAMPUS CENTRAL

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE

**“LA FUNCIÓN FORMATIVA DE LA EVALUACIÓN Y SU UTILIZACIÓN POR LOS EDUCADORES  
DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DEL LICEO FRÁTER.”**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES

POR  
**LIGIA ROCIO AGUILAR ROJAS**

PREVIO A CONFERÍRSELE  
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JUNIO DE 2018  
CAMPUS CENTRAL

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.

VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO

SECRETARIA: LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ

**NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**  
MGTR. ARMANDO NAJARRO ARRIOLA

**REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**  
MGTR. HANNIA SIERRA LORENTZEN DE MENESES

Guatemala de la Asunción,  
5 de diciembre de 2017.

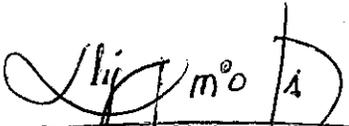
Señores  
Consejo Facultad de Humanidades  
Universidad Rafael Landívar  
Campus Central, Ciudad.

Atento saludo, estimados, Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para someter a su consideración la tesis de la estudiante Ligia Rocío Aguilar, con número de carné 2171016, titulada **LA FUNCIÓN FORMATIVA DE LA EVALUACIÓN Y SU UTILIZACIÓN POR LOS EDUCADORES DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DEL LICEO FRÁTER**, previo a optar el título de Licenciatura en Educación y Aprendizaje.

Dado que he tenido la oportunidad de dar seguimiento a la investigación realizada y de revisar el informe final, me permito señalar que dicho estudio reúne las condiciones establecidas y exigidas por la Universidad Rafael Landívar y la Facultad de Humanidades para trabajos de esta naturaleza, por lo cual me permito, respetuosamente, someterla a su consideración mediante el nombramiento del revisor respectivo.

Deferentemente,

  
Lic. Armando Najarro Arriola, Mgtr.  
Asesor



**Orden de Impresión**

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante LIGIA ROCIO AGUILAR ROJAS, Carnet 21710-16 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051680-2018 de fecha 8 de marzo de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**“LA FUNCIÓN FORMATIVA DE LA EVALUACIÓN Y SU UTILIZACIÓN POR LOS EDUCADORES DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DEL LICEO FRÁTER.”**

Previo a conferírsele título y grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 11 días del mes de junio del año 2018.

**LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ, SECRETARIA  
HUMANIDADES  
Universidad Rafael Landívar**



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Secretaría de Facultad

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A DIOS**

Por darme la vida y fortaleza, por ser mi ayudador y proveedor. Gracias le doy por permitirme lograr este triunfo. A él sea la gloria y la honra.

### **A MI PADRE**

Horario Aguilar, por creer en mí y apoyarme en todo momento aún en los momentos difíciles. Por formarme como una persona bien. Me enseñaste a no rendirme, a depender de Dios en cada paso. Gracias por acompañarme en este proceso con tanto esfuerzo y amor, te amo.

### **A MI MADRE**

Adelita Rojas, quien con su ejemplo me enseñó a amar a Dios. Gracias por doblar tus rodillas en oración por mí cada día, por tu esfuerzo y palabras de aliento. Gracias por enseñarme desde pequeña que debía realizar todo con excelencia, como para Dios. Eres una bendición para mi vida, te amo.

### **A MI ESPOSO**

Esteban Álvarez, por ser mi confidente, mi complemento perfecto. Por su amor incondicional y comprensión, animarme y apoyarme en todo momento. Gracias por las palabras de aliento, por creer en mí y compartir mis triunfos. Eres un regalo de Dios a mi vida.

### **A MI HIJO**

Por acompañarme en esta aventura desde que estabas en mi vientre, por las fuerzas que me inspirabas cada día para seguir adelante y alcanzar este éxito; llenas mi vida de alegría.

### **A MIS HERMANAS**

Sadia, Leslie y Cesia por sus palabras motivadoras, por darme ánimos para seguir adelante. Por ser un ejemplo para mi vida y apoyarme siempre. Agradezco a Dios por sus vidas.

## RESUMEN

La evaluación, ha sido un tema que ha creado polémica y es que ha sufrido diversos cambios desde sus concepciones hasta su aplicación. Evaluar no debe considerarse como una nota cuantitativa sino un proceso mediante el cual se puede obtener información acerca de los logros alcanzados por los alumnos y que según las necesidades detectadas se puedan hacer los cambios necesarios para la mejora del proceso de aprendizaje.

La presente investigación se llevó a cabo con el fin de analizar cómo aplican la función formativa de la evaluación los maestros que imparten clases en el nivel de primaria y secundaria del Liceo Fráter. Teniendo como objetivos específicos el determinar el nivel de conocimientos que tienen los educadores sobre el reglamento de evaluación dado por el Ministerio de Educación de Guatemala; identificar los conocimientos previos que tienen los docentes del centro educativo Liceo Fráter respecto a las funciones de la evaluación de los aprendizajes, especialmente la función formativa; reconocer la apreciación que tienen los maestros respecto a la aplicación de la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación en función formativa dentro del proceso de evaluación.

El diseño de esta investigación es de metodología cuantitativa descriptiva y para la recopilación de los datos se utilizó una escala de valoración conformada por 15 ítems. La población con la que se realizó el estudio, está comprendido por 15 profesores de secundaria y 15 maestras de primaria.

En los resultados obtenidos se pudo determinar que un alto porcentaje de los docentes, poseen conocimientos generales y acertados respecto al reglamento de evaluación, tipos y funciones de la evaluación -especialmente de la función formativa-, lo cual es de beneficio para el proceso evaluativo. Sin embargo, se evidencia disparidad de criterios en algunos de los indicadores evaluados, por lo que se recomendó seguir motivando y capacitando a los maestros para que incrementen el nivel de unanimidad de ideologías, se fortalezcan los conocimientos y puedan realizarse las mejoras pertinentes en el proceso evaluativo.

## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
	1.1 Evaluación de los aprendizajes.....	15
	1.1.1 Características de la evaluación.....	18
	1.1.2 Funciones de la evaluación .....	21
	1.1.3 Tipos de evaluación.....	24
	1.1.3.1 Heteroevaluación.....	24
	1.1.3.2 Autoevaluación.....	25
	1.1.3.3 Coevaluación.....	26
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	29
	2.1 Objetivos.....	30
	2.1.1 Objetivo General.....	30
	2.1.2 Objetivos específicos.....	30
	2.2 Variable de estudio: Función formativa de la evaluación.....	30
	2.3 Definición de variable de estudio.....	30
	2.3.1 Definición conceptual.....	30
	2.3.2 Definición operacional.....	31
	2.4 Alcances y límites.....	32
	2.5 Aportes.....	32
III.	MÉTODO.....	34
	3.1 Sujetos.....	34

3.2 Instrumento.....	35
3.3 Procedimiento.....	36
3.4 Tipo de investigación, diseño y metodología estadística.....	37
IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	39
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	46
VI. CONCLUSIONES.....	50
VII. RECOMENDACIONES.....	52
VIII. REFERENCIAS.....	53
ANEXOS.....	58

## I. INTRODUCCIÓN

La educación es una actividad importante en todas las sociedades. Actualmente, el proceso educativo no solo implica la simple transmisión de información y conocimientos. La enseñanza debe ser un proceso eficaz en donde los educadores cuiden del proceso formativo de sus alumnos propiciando el autoaprendizaje como proceso para la evolución y mejora de sus habilidades y competencias para enfrentarse ante cualquier situación que se pueda presentar en su diario vivir.

Realmente el tema sobre el proceso evaluativo ha sido controversial dado a que cada maestro tiende a variar su modo de llevar este proceso según sus experiencias, características del grupo de alumnos, concepciones, entre otros. En varios casos, la evaluación ha sido reducida a una simple cuestión de técnicas y metodologías, que muchas veces solo promueven un aprendizaje memorístico y superficial, un proceso de enseñanza y aprendizaje en donde es más activo el maestro que el alumno. En realidad, el proceso de aprendizaje debe ser contextualizado según factores tales como: cultura, lengua, necesidades, exigencia social, entre otros. Cada alumno es un ser diferente y en el ámbito existirá una diversidad estudiantil.

En Guatemala el Ministerio de Educación es el encargado de regir políticas educativas y optimizar el proceso evaluativo de los aprendizajes a manera que se sostenga una estructura organizada del Currículo en los diversos niveles educativos (preprimaria, primaria y media) y sus modalidades. La reglamentación debe ir acorde a las demandas del Sistema Educativo del país, adaptado a nuestra población.

Cabe agregar que en el año 2010, aprobaron el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (Acuerdo Ministerial No. 1171-2010) donde se dan a conocer aspectos como los siguientes: organización del proceso evaluativo de los aprendizajes, definición, finalidad y funciones de la evaluación, entre otros, los

cuales todos los educadores deben conocer y ponerlos en práctica durante el proceso formativo.

En el Liceo Fráter, se han brindado documentos y realizado capacitaciones dirigidas a maestros con el objetivo de comunicar información importante sobre la función formativa de la evaluación, proceso evaluativo de la institución y reglamento de evaluación. Lo cual consideran como esencial para reflexionar que la evaluación es un proceso de aprendizaje que debe realizarse constantemente, de tal manera que se puedan detectar fortalezas y debilidades a lo largo del proceso educativo, tener conocimiento específico de cada educando y realizar las mejoras pertinentes.

Bajo la visión anterior, se crea la necesidad de realizar la presente investigación con el objetivo de indagar, cómo conciben y utilizan los educadores de nivel primario y secundario del Liceo Fráter, la función formativa de la evaluación. De tal manera que se puedan detectar los conocimientos previos, apreciación, debilidades y fortalezas de los profesores en dicho proceso evaluativo.

Para fundamentar teóricamente el presente estudio, se presentan antecedentes nacionales e internacionales relacionados con el tema. A continuación, los antecedentes nacionales:

Santizo (2017) realizó una investigación cualitativa con enfoque fenomenológico la cual tuvo como objetivo indagar sobre la forma en la que se utiliza el portafolio de trabajo de algunos alumnos como evaluación auténtica. Los sujetos de este estudio fueron estudiantes de una universidad local, del primer año de profesorado en inglés, 11 de ellos pertenecientes al curso de Técnicas de Enseñanza de Tecnología I, 7 alumnos del curso Técnicas de Enseñanza de Tecnología III y 1 catedrática quien impartía dichos cursos. Para llevar a cabo la investigación, se emplearon tres instrumentos, un cuestionario para la selección de los participantes ideales quienes luego serían los participantes en el grupo

focal y la entrevista. Entre los resultados obtenidos se evidenció que el portafolio de trabajo utilizado no responde a una evaluación auténtica, porque no facilita la contextualización del aprendizaje y concluye en que este no promueve una reflexión de los logros alcanzados que a su vez permitan trazarse un plan de mejoras a futuro para asegurar que los aprendizajes sean significativos y funcionales, de tal manera, que los estudiantes sean competentes para resolver cualquier problema presentado en el diario vivir. Al final, la autora recomienda capacitar a los docentes de la universidad en el uso del portafolio como medio de retroalimentación y comunicación entre maestro-alumno, alumno por sí solo y alumno-pares para que puedan llevarlo a los alumnos y que se desarrolle en la elaboración de todo portafolio solicitado.

Otra investigación realizada en Guatemala es la de Vaquerano (2014) quien llevó a cabo una investigación cuantitativa descriptiva, cuyo fin era comprobar los conocimientos que poseen los docentes de dedicación completa del campus central de la Universidad Rafael Landívar sobre evaluación, coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación del aprendizaje. La muestra fue de 125 catedráticos del Campus central, de ambos sexos; diferentes edades, facultades y grados académicos. Para poder ejecutar el estudio, aplicó individualmente una escala tipo Likert conformada por 15 ítems. Dicha escala medía los siguientes indicadores: características y funciones de la evaluación, tipología de evaluación e instrumentos utilizados en la evaluación. Al realizar el análisis estadístico pudo determinar que los educadores evidencian tener conocimientos acertados sobre la evaluación de forma general; un 78.43% considera que la evaluación debe ser un proceso constante, organizado y flexible favoreciendo la mejora de la evolución de los estudiantes, en el proceso educativo. Con dicho estudio, llegó a la conclusión que estos definen y conocen los diferentes tipos de evaluación del aprendizaje. Sin embargo, no hay garantía que las utilicen en los cursos que imparten, como parte de la evaluación. Además menciona que en muchas ocasiones algunos profesionales inician su proceso de enseñanza en determinada asignatura sin ningún estudio sobre el tema más que

su propia especialidad, lo que genera formas tradicionales de evaluación en la enseñanza universitaria. La autora recomienda que se reciba capacitación inicial sobre los tipos de evaluación e instrumentos.

Por su parte, Robles (2014), en una investigación tipo descriptiva, indagó respecto al conocimiento y forma de aplicación que tenía una muestra de 47 catedráticos de primero básico y 5 directores, de los cinco establecimientos del sector oficial Distrito Escolar 090105, zona 3, del municipio de Quetzaltenango sobre el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (Acuerdo Ministerial No. 1171-2010), en función al plan de mejoramiento que debe realizarse durante el proceso de aprendizaje y enseñanza y logro de competencias. Para ello, se les aplicó una entrevista cuyas respuestas fueron corroboradas mediante una fase de observación en los cinco centros educativos. Del estudio se infiere que tanto maestros como directores poseen falta de conocimiento sobre el tema, por lo que no aplican el plan de mejoramiento. Robles señala que no se puede hacer omisión a dicho proceso pues este permite que se puedan afianzar los nuevos aprendizajes, integrando los adquiridos con anterioridad; indica que el proceso debe darse de forma natural y gradual, es por ello la importancia de evaluar constantemente el logro de las competencias, de tal manera que se lleva a cabo un adecuado plan de mejoramiento. Además, llegó a la conclusión que falta de conocimiento y aplicación del plan de mejoramiento dado a conocer en el actual Reglamento de Evaluación de nuestro país, se evidenció que existe escasa comunicación entre todos los agentes involucrados en el proceso de aprendizaje y enseñanza y falta de unidad de criterios. Al finalizar recomienda velar por una comunicación eficaz y realizar capacitaciones por medio de talleres para promover una concientización sobre la importancia de conocer y poner en práctica el plan de mejoramiento de los aprendizajes. Por otro lado, exhorta a que tanto padres como alumnos sean incluidos e informados sobre todo lo que implica el proceso evaluativo y plan de mejoramiento para alcanzar un éxito integral.

Caal (2014) llevó a cabo un estudio descriptivo-correlacional, el cual tuvo como objetivo principal, identificar el nivel de preparación de los maestros del Instituto Nacional de Educación Básica, Las Casas, zona 8 de Cobán Alta Verapaz en cuanto a la aplicación de la evaluación por competencias. Para consumir dicho estudio, se aplicó un cuestionario con respuestas cerradas a 45 alumnos y 14 educadores, todos pertenecientes al grado de primero básico. El cuestionario tuvo como objetivo determinar los conocimientos y capacidades técnicas que poseen los educadores con respecto a la evaluación por competencias. Al analizar los resultados, se llegó a la conclusión de que los docentes sostienen que con un nuevo paradigma educativo se podrá aumentar el desarrollo de habilidades de los alumnos, pero que dicho desarrollo también depende de que haya una actualización docente y un eficaz andamiaje durante todo el proceso educativo. Por otro lado, se determinó que tanto maestros como estudiantes del establecimiento educativo, piensan que existe una necesidad de realizar talleres en donde se brinde información relevante y así alcanzar una transformación curricular esperada. Así pues, se pudo establecer que pese a que el nuevo Currículo Nacional Base es aprobado satisfactoriamente por la mayoría de los maestros, estos no están capacitados para su implementación eficaz. Varios de ellos continúan empleando técnicas y métodos tradicionales, por lo que el proceso evaluativo se vuelve deficiente. Es por ello que Caal recomienda; fortalecer las capacidades técnicas de los docentes por medio de talleres referentes al tema y enriquecerlo con temas de constructivismo de tal manera que se pueda mejorar el nivel educativo. También hace mención de que los educadores deben romper paradigmas implementando el sistema de evaluación por competencias, utilizando técnicas y métodos ideales que permitan identificar los logros alcanzados por los estudiantes.

Flores (2013) realizó una investigación tipo descriptiva, cuyo objetivo principal fue verificar la aplicación de la evaluación participativa como estrategia para fortalecer el aprendizaje en maestros y estudiantes que trabajan y estudian en cada uno de los Institutos nacionales de educación básica del municipio de

Salcajá, Departamento de Quetzaltenango. Para poder efectuar dicho estudio, se tomó una muestra de 178 estudiantes de Primero Básico y 25 educadores pertenecientes al distrito educativo 090201 de Quetzaltenango a los cuales se les aplicó una entrevista. A través de este instrumento se comprobó la manera en que la evaluación participativa se constituye en una estrategia para el fortalecimiento del aprendizaje en el alumno. Los resultados de la investigación evidencian que los profesores no aplican correctamente la evaluación participativa como estrategia para el fortalecimiento del aprendizaje y la autora hace mención que es de suma importancia la aplicación de la evaluación participativa en todo el proceso evaluativo, de tal manera que los estudiantes sean agentes activos, que al momento de la evaluación puedan desarrollar sus habilidades sin sentirse forzados. Por lo cual, la autora recomendó aprovechar al máximo los beneficios que tiene la evaluación participativa pues esta fortalece los conocimientos y experiencias y que esta se puede realizar por medio de círculos de discusión que permitan al docente intercambiar ideas para mejorar la técnica. Asimismo recomendó realizar evaluaciones que ayuden a fortalecer el aprendizaje del alumno a través de la participación constante durante el proceso y no solamente evaluaciones que apunten a solicitar solo información de algún tema.

Por otro lado, Quemé (2013) efectuó un estudio tipo descriptivo, en donde seleccionó una muestra de 85 estudiantes de tercero básico pertenecientes a la Escuela Experimental Doctor Rodolfo Robles ubicada en la ciudad de Quetzaltenango. A dichos sujetos aplicó una encuesta con el fin de verificar si la evaluación formativa se aplicaba en el aprendizaje del álgebra. Determinó que sí se aplica pero que en algunas ocasiones tanto alumnos como maestros desconocen la metodología, tipos de evaluación o herramientas utilizadas durante dicho proceso. Conjuntamente, pudo identificar las herramientas de evaluación formativas ideales para el aprendizaje del álgebra tales como: cuadros sinópticos, mapas conceptuales y acrósticos pues estos permiten parafrasear y alcanzar aprendizajes significativos. El autor menciona que la enseñanza de la

matemática no debe quedar solo en la teoría, repetitividad o lo memorístico; las fórmulas a utilizar deben tener sentido, los procesos deben instar a los alumnos a generar preguntas e identificar modelos, estructuras y así poder ir construyendo los conocimientos para poder aplicarlos en un contexto determinado. Entre las recomendaciones, señala que los docentes de matemática deben de conocer por nombre y por características las herramientas de evaluación formativa de mejor beneficio en el aprendizaje del álgebra y así poder alcanzar resultados satisfactorios con sus estudiantes.

Núñez (2009) realizó una investigación de tipo cuantitativo con diseño cuaxiesperimental, cuyo objetivo específico fue comprobar los efectos que genera la capacitación sobre el tema de evaluación psicoeducativa en los docentes de inglés que forman parte del Liceo Javier. Asimismo, indagó sobre la concepción y percepción de la evaluación psicoeducativa en algunos maestros durante el proceso de aprendizaje y enseñanza. La investigación se realizó con 11 maestros del área de inglés del Liceo Javier; 7 educadores del área de preprimaria y primaria y 4 pertenecientes al nivel de secundaria. Para llevar a cabo el estudio, implementó 8 talleres de capacitación referentes al tema de evaluación psicoeducativa. A los sujetos se les aplicó un cuestionario antes y después de los talleres con el que se pudo confirmar diferencias estadísticamente significativas y positivas en cuanto a la manera en que conciben la evaluación pues están de acuerdo con que la evaluación es un proceso y un elemento que condiciona el aprendizaje de los estudiantes y que es importante que el maestro informe desde el principio los objetivos y formas en que serán evaluados. La autora sustenta que resulta necesario descubrir el sistema de evaluación de cada maestro, de manera que puedan adecuar sus estrategias de estudio y responder a las demandas que cada curso exige. Además comprobó que los educadores que oscilan entre los 18 y 25 años, evidencian sentirse capacitados para evaluar formativamente y dan a conocer a sus estudiantes los avances que han ido alcanzando. Entre sus conclusiones menciona que la capacitación docente interviene de manera positiva en la forma en que los

maestros logran concebir la evaluación psicoeducativa y recomienda dar seguimiento a la capacitación recibida, planteando nuevos temas y discutiendo situaciones reales de tal manera que se pueda afianzar lo aprendido. Por otro lado, recomienda analizar si los educadores realmente llevan a la práctica educativa las concepciones y percepciones que tienen respecto a la evaluación, si están en la capacidad de poner en práctica la información adquirida en las capacitaciones. Exhorta indagar en la postura que tienen los alumnos respecto a la práctica de sus maestros.

En síntesis, en los estudios abordados a nivel nacional, Santizo (2017), Robles (2014), Caal (2014), Flores (2013), Quemé (2013) y Nuñez (2009), destacan que la evaluación es un medio por el cual se puede obtener información valiosa respecto a los logros o aprendizajes que van alcanzando los estudiantes y que según las deficiencias o necesidades que presenten se puedan realizar las intervenciones adecuadas para obtener mejores resultados. Asimismo, que es necesario que a los alumnos se les informe desde un inicio los objetivos y forma de evaluar, de tal manera que sean capaces de adecuar sus estrategias de estudio y puedan responder a las demandas y competencias que se requieren en el curso. Los autores sustentan que la evaluación de los aprendizajes debe darse durante todo el proceso, es decir, formativamente. Finalmente, la mayoría recomienda que los maestros deben recibir las capacitaciones que sean necesarias sobre el tema evaluación y que es necesario comprobar si lo visto en las capacitaciones realmente lo llevan a la práctica.

A continuación se presentan estudios internacionales que mayor relación tienen con el tema de estudio.

Vacarinni (2014) en un estudio realizado en Buenos Aires, Argentina indagó sobre el proceso evaluativo de los aprendizajes desde la perspectiva de estudiantes y maestros con el fin de formular prácticas evaluativas que permitan alcanzar mejores resultados en el proceso de aprendizaje y enseñanza. Este

trabajo de investigación, parte de la concepción de evaluación como un fenómeno educativo que condiciona todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje, y a todas las personas involucradas en el proceso educativo. El estudio se llevó a cabo con directores, maestros y alumnos de escuelas secundarias, que de manera voluntaria aceptaron ser partícipes. En este estudio, determinó que los alumnos pensaban que la evaluación se realiza con el propósito de vigorizar los conocimientos, y para que el maestro pueda saber el nivel de aprendizaje adquirido según lo enseñado; solamente un estudiante mencionó que por medio de la evaluación el maestro podrá saber si aplica lo aprendido. Por otro lado, los profesores, pensaban que al evaluar se puede identificar si los estudiantes entendieron lo enseñado; pocos respondieron que se tenía que evaluar para saber qué había que reforzar. Vacarinni llegó a la conclusión de que el proceso de evaluación debe cimentarse en objetivos y criterios concretos; debe ser activa y en función formativa, que permita revisar y analizar la práctica educativa. Se debe considerar que la evaluación siempre va de la mano con la enseñanza-aprendizaje. Las evaluaciones tienen que ser auténticas, contextualizadas y mediadas por TIC según el alcance que se tenga. Entre sus recomendaciones, sugiere que en el proceso evaluativo siempre se debe reconocer la diversidad estudiantil, tomando en cuenta que poseen diferencias tales como: estilos de aprendizaje, ritmo de trabajo, intereses y necesidades, planes, conocimientos previos, entre otros. Además sugiere que los instrumentos de evaluación deben ser variados, incluso pueden llegar a ser diferentes para cada alumno. Las técnicas de evaluación auténtica que más recomienda son las de portafolios, rúbricas, valoraciones de desempeño y autoevaluación.

Panadero y Alonso (2013), miembros de la universidad de Madrid, España, llevaron a cabo una revisión y análisis sobre estudios referentes a la autoevaluación, uso de rúbricas o guiones en este tipo de evaluación, y su inclusión en el aula con el objetivo de verificar si todas las fuentes informativas coincidían en su contenido o existían diversas variaciones. El enfoque de estudio

fue cualitativo. Con el fin de realizar una búsqueda de documentos relacionados al tema, con año de publicación ilimitado, utilizaron la base de datos “PsycINFO” y ERIC. Para la categoría de autoevaluación sin criterios de evaluación (cuando el estudiante evalúa su trabajo, sin haberle dado criterios de evaluación en específico), se seleccionaron únicamente 4 artículos; en la categoría de rúbricas se eligieron 18 y para la de guiones de autoevaluación (preguntas estructuradas en categorías) fueron 25. Al finalizar el proceso de revisión y comparación de contenidos, se llegó a la conclusión que la mayoría de estudios alude utilizar rúbricas y guiones pues fortalece el proceso de evaluación y vigoriza la autoevaluación sin criterios de evaluación; el único problema es cuando los estudiantes no están acostumbrados a autocalificarse, los de experiencia serán más precisos en este procedimiento. Panadero y Alonso en primer lugar, recomiendan el uso de estas herramientas para fomentar la autoevaluación de los alumnos en el aula. En segundo lugar, refieren que los instrumentos deben tener criterios claros y concretos. Y en tercer lugar, exhorta a que los profesores deben ayudar a los alumnos deben ir adquiriendo la capacidad de autoevaluarse para que realmente este proceso sea objetivo.

En otro estudio, Caicedo (2012) realizó un estudio con metodología descriptiva en el Instituto Vicente Fierro, ubicado en la ciudad de Tulcán, Ecuador, en donde aplicó una encuesta y un cuestionario a 164 estudiantes de la sección nocturna, 150 padres de familia, 20 docentes y 8 directivos para poder diagnosticar la calidad educativa en algunos aspectos como: aprendizaje, evaluación, participación y democracia, gestión directiva y relación con la comunidad. El autor sostiene que para garantizar la calidad educativa, es importante realizar de manera periódica una evaluación de los procesos educativos institucionales ya que juega un papel importante en la formación de los estudiantes. Entre sus conclusiones refiere que la educación nocturna en el Ecuador se encuentra abandonada por parte del Estado y específicamente sobre el tema de evaluación, menciona que las autoridades educativas no han generado parámetros, ni han dado seguimiento al proceso de evaluación.

Además exterioriza que el proceso de los aprendizajes es deficiente debido a las inadecuadas metodologías y heterogeneidad de edades de los estudiantes. Sostiene que la construcción de conocimientos y el proceso evaluativo son esenciales en todas las manifestaciones que el ser humano realiza pues se convierten en la herramienta de transformación de un país; en la construcción de una sociedad, de los proyectos de vida y de la libertad en sus acciones. Recomienda que los equipos directivos se responsabilicen por la calidad evaluativa de los aprendizajes y que se ejecuten programas de capacitación dirigidos a todos los maestros en educación nocturna, con el fin de optimizar los aprendizajes. Además, insta a que se creen espacios en donde maestros y alumnos construyan un ambiente de democracia y participación, desarrollando el diálogo y la aceptación a la diversidad estudiantil.

Contreras (2010) en su artículo: Diseño y Operación de un Sistema de Evaluación del Desempeño Docente con Fines Formativos: La Experiencia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, da a conocer los resultados de su estudio cualitativo respecto a la calidad docente y la manera en que estos evaluaban el aprendizaje de sus alumnos en sus diversas carreras profesionales; cabe mencionar que la Universidad cuenta con 65 carreras. El objetivo general de este estudio fue el de contribuir al mejoramiento de la calidad de la formación de los estudiantes de pregrado por medio de un sistema integral de recolección de información sobre la docencia universitaria que permitió su retroalimentación y posterior mejoría. Para efectuar el estudio, se tomó una decisión a nivel institucional, la cual consistió en implementar un sistema de evaluación del desempeño docente, en donde los alumnos daban a conocer su opinión sobre el sistema de evaluación implementado por sus educadores, esto para tener un marco de referencia en la investigación. Luego, se elaboraron y aplicaron dos modalidades de cuestionarios: uno abierto en donde los maestros pudieron hacer una comparación entre lo que opinaban sus alumnos y lo que ellos percibían y otro cerrado que se aplicó al finalizar el estudio a manera de autoevaluación. Al finalizar, se concluyó que varios docentes no implementaban mejoras en la

evaluación por la falta de conocimiento sobre estrategias ideales así como: retroalimentación, autoevaluación y coevaluación. Además se evidenció una cultura evaluativa que difiere según las distintas carreras, esto debido a que no existen políticas institucionales y la comunicación entre docentes respecto a su forma de evaluar es escasa. Entre las recomendaciones más importantes para alcanzar una calidad educativa está la evaluación docente. Sugiere que se debe efectuar un sistema de evaluación del desempeño docente pero a manera de reflexión, así pues que el mismo catedrático pueda ir velando por su propio progreso y beneficie a que los estudiantes puedan ir mejor orientados en el proceso de construcción de conocimientos. Y para el proceso evaluativo de los aprendizajes recomienda establecer políticas institucionales, diseñar y aplicar procedimientos coherentes con los contenidos, establecer criterios de evaluación y comunicarlos a los estudiantes.

Otra investigación internacional, es la de Navarro y González (2010), la cual se da a conocer en su artículo llamado: La autoevaluación y la evaluación entre iguales como estrategia para el desarrollo de competencias profesionales. Los investigadores realizaron su estudio con un enfoque cualitativo y analizaron el plan de estudio y proceso evaluativo de la población de alumnos del Grado de Magisterio de la Universidad de Alicante. Para llevar a cabo dicha investigación ejecutaron un proyecto en el que diseñaron una estrategia de autoevaluación y evaluación entre iguales que pretendió responder a la gran necesidad del proceso formativo y curricular de los estudiantes, para ello, pidieron que los alumnos se organizaran por grupos con el fin de realizar diversos ejercicios mediante el uso de recursos TIC. Al finalizar, los estudiantes presentaron el trabajo realizado y expusieron la estrategia que utilizaron para organizarse como equipo y las dificultades presentadas durante el proceso. Es importante mencionar que los investigadores proporcionaron información al alumnado sobre la metodología de evaluación y los criterios aplicados por sus docentes de tal manera que se sintieran incluidos en el proceso evaluativo y formativo. Con ello, llegaron a la conclusión que la autoevaluación y evaluación entre iguales

permiten evaluar diversos indicadores para que los alumnos mejoren y alcancen las competencias esperadas. Asimismo, determinaron que estos tipos de evaluación promueven aspectos tales como: motivación por mejorar la calidad del trabajo, responsabilidad, crítica y autocrítica de manera que se generan juicios razonados, disminución de problemas de calificación pues los alumnos también están evaluando. Los expertos sugieren informar siempre a los estudiantes sobre la metodología a utilizar al momento de evaluar, para que estos sean conscientes de los criterios que se estarán tomando en cuenta y qué niveles de desarrollo son los esperados.

Un estudio llevado a cabo en España, por Jiménez y Llitjós (2006), el cual detallan en su artículo: Deducción de calificaciones individuales en actividades cooperativas: una oportunidad para la coevaluación y la autoevaluación en la enseñanza de las ciencias, publicado para una Universidad de Barcelona. En este artículo, los autores dan a conocer su estudio cuantitativo cuyo objetivo fue analizar cómo la coevaluación puede emplearse como un método para evaluar la responsabilidad individual de los estudiantes en actividades cooperativas. La población que formó parte de la investigación fue el grupo de estudiantes que cursaron la asignatura de Química Ambiental en el IES Mercé Rodoreda, de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) en los años 2003 y 2004. Para ello, los especialistas, propusieron un método con el cual se puede valorar las responsabilidades a nivel grupal, en donde el alumno es capaz de reconocer tanto el nivel de contribución de los demás miembros de su equipo de trabajo como el de sí mismo. El método de evaluación estaba basado en fórmulas, las cuales permitieron deducir una nota individual (NIE) en una actividad cooperativa aplicando un factor de corrección (FIC, factor individual de corrección), el cual se obtenía mediante una coevaluación holística con autoevaluación:  $NIE = FIC \times \text{Nota de grupo}$  [Ecuación 1]. El FIC permitió que un porcentaje de la nota de grupo sea concediera directamente a cada uno de los integrantes del grupo y el resto de la nota individual reflejara la contribución realizada por ese alumno. Para encontrar FIC se tomó la siguiente fórmula:  $FIC = w\% + (100\% - w\%) \times \text{puntuación de la}$

coevaluación (PC) [Ecuación 2] donde  $w\%$  equivale al porcentaje de la nota individual que se obtiene de la nota del grupo. Para adquirir la PC se aplicó la fórmula  $PC = TIC / MTEI$  [Ecuación 3]. TIC es igual al total individual de la coevaluación. Y MTEI es la media aritmética de los totales de las evaluaciones individuales. Un procedimiento importante para obtener el puntaje individual es que los alumnos llenen un formulario de manera confidencial, el formulario consta de nueve descriptores y los alumnos tienen que asignar a cada miembro de su equipo uno de ellos, según su participación. Por ejemplo: excelente (100%); muy bien (87.5%), regular (37.5%), muy deficiente (12.5%), etc. Luego de ello, el maestro puede convertir los descriptores literales en valores numéricos y analizar los resultados obtenidos. Los autores determinaron que el método era efectivo y concluyeron que es necesario cuantificar de manera acertada y justa la contribución individual en actividades cooperativas, para ello era necesario emplear la autoevaluación y coevaluación. Al final, recomiendan evaluar desde una concepción constructivista, centrada en la cooperación, de manera formativa y no solamente sumativa, establecer criterios de evaluación claros y precisos para evitar puntuaciones injustas.

Recogiendo en síntesis lo expuesto por los investigadores internacionales, los autores coinciden en que la forma de evaluar formativamente debe ser contextualizada, acorde a los intereses, conocimientos previos y necesidades de cada estudiante. Además sostienen que los instrumentos de evaluación deben tener criterios y objetivos claros y precisos, los cuales deben darse a conocer a los estudiantes. Vacarinni (2014), exhorta a que los docentes realicen evaluaciones auténticas y en función formativa; dependiendo de sus necesidades, conocimientos previos y estilos de aprendizaje. Para las evaluaciones auténticas recomienda utilizar portafolios, rúbricas y valoraciones de desempeño. Esta investigación está relacionada con la de Panadero y Alonzo (2013), pues recomiendan utilizar rúbricas como instrumento de evaluación pues fortalece el proceso formativo de la evaluación y puede vigorizar la autoevaluación y coevaluación en los estudiantes. Asimismo, Navarro y

González (2010), insta a fortalecer el proceso formativo de la evaluación a través de la autoevaluación, pues permite que los alumnos alcancen las competencias esperadas, se motiven, mejoren la calidad de trabajo, la responsabilidad, crítica y autocrítica. Caceido (2012), al igual que Vacarinni, sugiere contextualizar la evaluación de los aprendizajes, adecuando las metodologías para que se genere una construcción de conocimientos de manera eficiente. Por otro lado, invita realizar capacitación docente sobre este tema. Por su parte Contreras (2010), alude que es necesario establecer políticas institucionales en relación al proceso evaluativo, diseñar y aplicar procedimientos coherentes con los contenidos y que los criterios de evaluación siempre deben ser comunicados a los estudiantes. Finalmente, Jiménez y Llitjós (2006), recomiendan evaluar cooperativamente, utilizando la autoevaluación y coevaluación; establecer criterios claros y precisos para evitar injusticias en los resultados del proceso evaluativo.

A continuación se presentan los fundamentos teóricos en los que se ha apoyado esta investigación, lo cual es de suma importancia para poder situarse en el contexto del tema.

## **1.1 Evaluación de los aprendizajes**

Cuando se habla de evaluación, no debe reducirse a una simple cuestión de calificaciones numéricas; el objetivo fundamental de la evaluación es mejorar el aprendizaje del alumno y brindar un acompañamiento durante toda la actividad académica para conseguir mejoras.

Achaerandio (2015, p146. ), se refiere a la evaluación de los aprendizajes como el centro neurálgico del acto educativo el cual permite regular el aprendizaje, valora principalmente y de manera permanente el aprendizaje significativo (diferenciación progresiva, discriminación, asimilación, integración de esquemas cognitivos, entre otros) a lo largo de todo el proceso. Menciona

que la actividad evaluativa es una herramienta continua de reflexión y formación integradora y que a través de este proceso se puede emitir juicios y toma de decisiones para ir mejorando el ahora llamado trinomio “aprendizaje-evaluación-enseñanza”.

Pimienta (2008, p.26), señala que “evaluar los aprendizajes de los estudiantes implica enjuiciar sistemáticamente el mérito y/o valía de las competencias adquiridas por ellos en un contexto específico”. Además, propone que la naturaleza de la evaluación de los aprendizajes se afirma en cuatro momentos tales como:

- a) La evaluación de los aprendizajes debe basarse en competencias.
- b) Es necesario tener claridad sobre el qué, para qué, a quién y cómo evaluar, todo con el fin de generar aprendizajes significativos.
- c) Se debe distinguir la diferencia entre medir, calificar y evaluar. No se debe generar una confusión por parte del maestro.
- d) Hay que tomar en cuenta las tres funciones de la evaluación, las cuales son: diagnóstica, formativa y sumativa.

Según Diaz-Barriga y Hernández (2003, p.307) - sin la actividad evaluativa difícilmente podríamos asegurarnos de que ocurra y progrese algún tipo de aprendizaje, cualquiera que éste sea, y nos costaría conocer algo sobre los resultados y la eficacia de la acción docente y de los procedimientos de enseñanza utilizados.

Así pues, todo el proceso de evaluación de los aprendizajes permite que los docentes vayan verificando los logros alcanzados, las dificultades, de tal manera de que se alcancen resultados satisfactorios; la evaluación de los aprendizajes debe ser constante, organizado, analítico y contextualizado.

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, manifestado por el Ministerio de Educación de Guatemala (2010, p.4, a), define la evaluación de los

aprendizajes como un “proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas”.

Además, el Ministerio de Educación de Guatemala (2010, b), refiere que el reto radica en llevar el proceso de evaluación según lo proyectado en el Curriculum Nacional Base, esto implica recurrir a técnicas e instrumentos los cuales deben ser incluidos a las actividades diarias del aula. Las técnicas y procedimientos que permiten actividades en el aula son las siguientes:

- a. Resaltar fortalezas y características positivas de los estudiantes.
- b. Comprobar las dificultades que presentan los educandos para brindarles un acompañamiento y refuerzo efectivo.
- c. Tomar en cuenta la diversidad estudiantil, pues poseen distintas características así como: estilos y canales de aprendizaje, diferencias lingüísticas, culturales y educativas.

Por otro lado, dan a conocer los elementos de la evaluación que resumen el proceso de evaluación de los aprendizajes, los cuales se dan a conocer en el siguiente diagrama:



Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala (2010, p.13, b)

De acuerdo con el Ministerio de Educación de Guatemala (2011), a través de la evaluación de los aprendizajes, el maestro obtiene información valiosa que le permiten emitir juicios y tomar decisiones para mejorar el proceso de aprendizaje, planes de clase, establecer o modificar el ritmo con el que se muestran las instancias del aprendizaje. También se menciona que en el proceso evaluativo se deben emplear técnicas e instrumentos que ayuden a comprobar si las competencias han sido alcanzadas según los indicadores de logro que se hayan propuesto.

En el proceso evaluativo de los aprendizajes se pretende evaluar competencias, de tal manera que se pueda determinar si los alumnos están llevando a la práctica lo aprendido. En palabras de Zabala y Anrau (2008, p.12), evaluar competencias siempre implica evaluar su aplicación en situaciones reales, en contextos también reales y que hacen referencia a unas intenciones que se deben desarrollar fuera de la escuela. Por lo tanto, los medios para evaluar competencias en el aula siempre son aproximaciones a esa realidad.

Evidentemente, la actividad evaluativa es un proceso imprescindible que permitirá detectar dificultades y fortalezas. La evaluación de los aprendizajes, debe estimar actividades contextualizadas, orientadas a la mejora del proceso de aprendizaje. Se pretende lograr que los estudiantes adquieran habilidades para solucionar cualquier situación presentada en su diario vivir.

### **1.1.1 Características de la evaluación**

Díaz-Barriga y Hernández (2003), sostienen que evaluar enlaza aspectos tales como:

- a. Tener claridad sobre lo que realmente se pretende evaluar.
- b. Definir criterios de evaluación y el nivel de alcance.
- c. Establecer qué herramientas se utilizarán para llevar al cabo la

actividad evaluativa.

- d. Identificar el nivel en que se alcanzaron los objetivos y cómo se llegó a ello.
- e. Tomar decisiones en función formativa y sumativa.

Salinas (2001), da a conocer algunas características de la Evaluación Educativa, tales como:

- a. Continua y permanente: la evaluación debe darse de manera constante, en todo el proceso, pues posibilita mejoras inmediatas.
- b. Integral: considera todos los factores implicados en la evolución de los estudiantes. Valora tanto aspectos cualitativos como cuantitativos.
- c. Sistemática: se da a partir de un propósito, plan y método. Sus objetivos son claros, se utilizan los instrumentos necesarios y los criterios de valoración son muy bien definidos.
- d. Flexible: según el contexto.
- e. Colectiva: intervienen todos los sujetos involucrados.
- f. Formativa: va perfeccionando y enriqueciendo los resultados de la práctica educativa.

De la misma forma, Galo (2002), plantea características fundamentales de la evaluación en relación al aprendizaje, así como:

- a. Permite la adquisición de datos por medio de procedimientos e instrumentos válidos y confiables cuyo fin sea medir y evaluar.
- b. A través de ésta se puede desarrollar un proceso sistemático para planear otras evaluaciones a futuro.
- c. En este proceso hay que comparar los datos obtenidos con un parámetro, de manera que se instituyan prácticas previas que servirán de indicadores para determinar el logro de aprendizaje.

El Ministerio de Educación de Guatemala (2011), exterioriza 7 características, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

<b>Características de la evaluación</b>	
<b>Características</b>	<b>Descripción</b>
<b>Holística</b>	Determina el desempeño de alumnas y alumnos en forma integral, en vinculación con su contexto.
<b>Participativa</b>	Involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
<b>Flexible</b>	Toma en cuenta diversos factores, como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.
<b>Sistemática</b>	Se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso de la práctica educativa.
<b>Interpretativa</b>	Explica el significado de los procesos y los productos de alumnas y alumnos en el contexto de la práctica educativa.
<b>Técnica</b>	Emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.
<b>Científica</b>	Se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje humano.

Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala (2011, p.12).

Recogiendo lo más importante, se puede observar que los autores coinciden en que la evaluación de los aprendizajes debe darse durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, los alumnos deben ser los agentes activos y no el maestro, las técnicas, metodologías e instrumentos a utilizar deben ser los adecuados utilizando criterios de evaluación claros y específicos, debe ser flexible según el contexto, y por último, su fin tiene que prevalecer en realizar mejoras en el aprendizaje de los estudiantes.

### **1.1.2 Funciones de la evaluación**

Achaerandio (2015), sostiene que las funciones de la evaluación son las siguientes:

- a) Diagnóstica: al empezar un curso, unidad o período de clase. Su propósito es saber cuáles son los conocimientos previos, niveles de comprensión y niveles de logro de los estudiantes.
- b) Formativa y permanente: durante todo el proceso de aprendizaje-enseñanza.

Achaerandio (2015, p. 148) menciona que; permite ir conociendo íntegramente cómo funcionan los estudiantes durante el proceso de aprendizaje: sus modos de pensar y hacer; sus aprendizajes significativos y funcionales; la calidad de sus autoevaluaciones; sus progresos; actitudes y valores concretos; sus errores, para corregirlos a tiempo.c) Sumativa o final: al terminar una unidad, curso o período de clase. Permite realizar un procedimiento contable y determinar si el alumno es o no promovido según los parámetros del Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación (2011), refiere que la evaluación de los aprendizajes tiene diferentes funciones dependiendo el propósito y período en que se aplique dentro del proceso de aprendizaje y enseñanza. Dichas

funciones se detallan en la siguiente tabla:

Función	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
<b>Momento</b>	Al inicio del proceso	Durante el proceso	Al final de una etapa o proceso
<b>Propósito</b>	Explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje.	Determinar el avance de los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas.  Informar y reorientar a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.	Analizar el logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar la promoción de los estudiantes al final del ciclo escolar.
<b>Ejemplos de estrategias</b>	Entrevistar a los estudiantes para conocer acerca de sus intereses y motivaciones.  Preguntar de manera directa a los estudiantes acerca del tema que se va a iniciar.  Observar la actuación de los estudiantes en el salón de clase	Enseñar un tema y organizar una puesta en común.  Motivar a los estudiantes para que escriban ensayos, diarios u otro tipo de textos.  Lanzar preguntas directas para conocer qué han aprendido los estudiantes de un tema.	Autoevaluar su desempeño en determinado curso.  Posibilitar a los estudiantes la oportunidad de hacer transferencias de los contenidos a situaciones diferentes.  Realizar un debate final donde el estudiante demuestre su capacidad de análisis, evaluación, reflexión y argumentación.

Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala (2011, p.13).

Sanmartí (2008), menciona que la evaluación formativa debe tomarse desde el punto de vista cognitivista de manera que esta función sea centrada en el funcionamiento cognitivo de cada alumno frente a las tareas que se le presentan; en donde se pueda obtener información sobre las representaciones

mentales y las estrategias que emplea para alcanzar un resultado determinado. El maestro debe llegar a comprender porque un estudiante entiende o no un concepto o tarea. De la evaluación en función sumativa, señala que esta permite seleccionar a los estudiantes pues está orientada a constatar y certificar el nivel de conocimientos al terminar una unidad, período o etapa de aprendizaje.

Por su parte, Salinas (2001), señala que las funciones de la evaluación se van a dar dependiendo de los enfoques; dichas funciones pueden ser formativa o sumativa. El autor, sostiene que la evaluación formativa es un componente sustancial para conducir toda la acción educativa pues es un proceso que tiene que dotar de sentido la relación del educando y del educador. La evaluación en función formativa tiene que poseer una metodología ideal y ofrecer gran variedad de recursos. En cambio la evaluación sumativa, se da durante un tiempo determinado y permite ir recolectando los resultados que van alcanzando los estudiantes; al igual que el Ministerio de Educación de Guatemala, menciona que esta se enfoca en certificar o no certificar la promoción de los alumnos a otro grado o nivel.

Díaz-Barriga y Hernández (2003), sostienen que la evaluación diagnóstica se da al principio de una etapa, puede ser al iniciar el proceso de aprendizaje y enseñanza, incluso antes de empezar un tema, esto, con el fin de adquirir información importante sobre los conocimientos previos y detectar debilidades. La práctica de la evaluación diagnóstica se hace necesaria para realizar cambios en la práctica educativa según lo requiera, tomando en cuenta la zona de desarrollo real en la que se ubican los estudiantes.

Por último, Morales (2009), señala que cuando se evalúa, no precisamente se va a aplicar un examen por escrito y a través de ello ver cuánto saben los estudiantes para colocarles una calificación numérica. Más bien es un seguimiento constante sobre el nivel de competencias y adquisición de conocimientos que van alcanzando los estudiantes a través de metodologías e instrumentos formales o informales.

Globalmente, las tres funciones: diagnóstica, formativa y sumativa son de gran importancia en todo el proceso evaluativo, cada una brindará datos de los estudiantes dependiendo en el momento de su aplicación y permitirá tomar decisiones para mejorar la práctica educativa.

### **1.1.3 Tipos de evaluación**

#### **1.1.3.1 Heteroevaluación**

Pimienta (2008, p.42), refiere que la heteroevaluación es la evaluación más difundida y es la que realiza una persona sobre otra acerca de su actuación, sus productos de aprendizaje y, en general, acerca de su proceso de aprendizaje. Es posible evaluar casi cualquier aspecto de los demás. Sin embargo, menciona que en algunas ocasiones es difícil, debido a que sin dañar, se debe emitir juicios que favorezcan la mejora de otra persona.

La heteroevaluación es la valoración que efectúa un individuo respecto a la labor o rendimiento de otro. Regularmente es el maestro quien la realiza con los estudiantes. Algunos ejemplos de cómo se puede realizar son: listas de cotejo, preguntas abiertas, entrevistas, entre otros, para evaluar distintas actividades en el aula. Según el Ministerio de Educación de Guatemala (2010,b), la heteroevaluación es la estimación que tiene un estudiante sobre otro en cuanto a su forma de trabajar, su actuar, responsabilidad y rendimiento académico. En el ámbito educativo se da normalmente cuando el maestro evalúa al alumno y lo pueden realizar por medio de listas de cotejo, rúbricas, escalas de rango, entre otros instrumentos.

De acuerdo a Salinas (2001, p. 26), “es la evaluación que realiza una persona sobre el trabajo o el rendimiento de otro. En el ámbito de la evaluación de los aprendizajes, básicamente está referida a la evaluación que realiza el

profesor sobre sus estudiantes”. Asimismo menciona, que este es un procedimiento complejo pues el educador debe ofrecer opiniones renovadas y no autoritarismo, se debe brindar un adecuado andamiaje.

### **1.1.3.2 Autoevaluación**

Se da cuando los alumnos valoran su propio aprendizaje, lo conduce a una autorregulación. Según Salinas (2001, p.26) “la autoevaluación se produce cuando cada estudiante evalúa sus propias actuaciones y producciones. Aquí se da una estrecha interacción entre el sujeto evaluado y el objeto de evaluación”. Al igual que la heteroevaluación, la autoevaluación es un proceso complejo, en este caso porque demanda que los alumnos tengan experiencias previas utilizándolas. El propósito de este tipo de evaluación debe ser perfeccionar el proceso educativo, para ello los estudiantes deben tomar conciencia de su actuación, nivel de adquisición de los aprendizajes y dificultades que se le presenten.

Pimienta (2008, p.40), incita a que; pensemos en lo constructivo que resulta la reflexión acerca de nuestros procesos de aprendizaje (metacognición) y en cuánto contribuye a tomar conciencia de cómo aprendemos. Además, si a ello agregamos que la autovaloración debe dirigirse hacia aspectos actitudinales y emocionales, el asunto se vuelve de una gran riqueza. Sin embargo, todo esto requiere de una cuidadosa planeación.

Además, señala que es de suma importancia que se enseñe a los estudiantes a valorar y que para ello es oportuno poner en práctica la autoevaluación. Con ello, podrán autovalorar y determinar sus propios avances, actuaciones y dificultades.

Por otro lado, Díaz-Barriga y Hernández (2003, p.318) menciona que es “importante que se propongan situaciones y espacios para que los alumnos

aprendan a evaluar sus propios aprendizajes, según ciertos criterios que ellos aprenderán principalmente de las valoraciones relevantes realizadas por los maestros”.

De acuerdo al Ministerio de Educación de Guatemala (2010, b), en este tipo de evaluación, los alumnos tienen que valorar y reflexionar sobre su propia práctica educativa y autorregularse para adquirir autonomía. En este caso, serían los alumnos y no los maestros, los que tienen el control sobre sus fortalezas o debilidades.



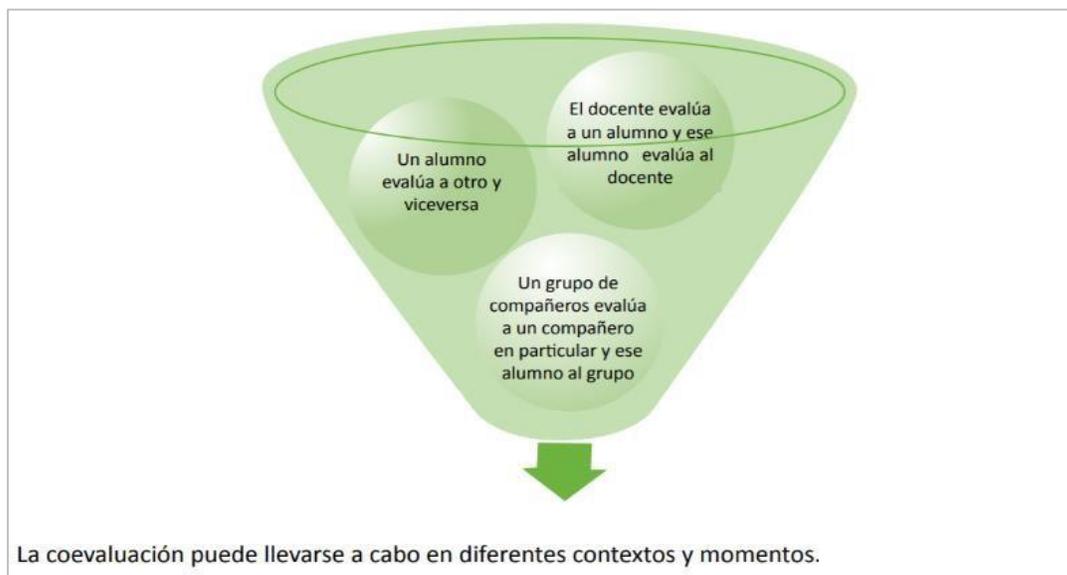
Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala (2010, p.26, b)

### 1.1.3.3. Coevaluación

De acuerdo con el Ministerio de Educación de Guatemala (2010, b), la coevaluación posee una responsabilidad por la valoración de aprendizaje de manera compartida y se menciona que se puede realizar a través de actividades tales como: el niño de la semana, debates, proyectos integrados, entre otros. Además se refiere que dicho proceso se puede llevar a cabo en los siguientes momentos:

- a. Luego de realizar una serie de ejercicios o al culminar un proceso educativo.
- b. Al terminar un ejercicio grupal, cada alumno estima lo que le ha parecido más relevante respecto a sus demás compañeros.
- c. Posterior a un proceso de aprendizaje, en donde los alumnos responden un cuestionario de forma de tal manera que puedan opinar con libertad sobre lo realizado; tendrá la oportunidad de contrastar sus opiniones con las del maestro.

Este proceso supone diferentes formas de llevarse a cabo entre ellas:



Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala (2010, p.27, b).

Coevaluación, radica en evaluarse entre sus pares y de manera conjunta. Ibarra y Rodríguez (2011), refieren a la coevaluación como una práctica en donde alumno y docente se reúnen para aclarar objetivos y normas. El objetivo, es que ambos puedan brindarse apoyo, de tal manera que identifiquen sus logros y fortifiquen los conocimientos adquiridos.

De la misma manera, Salinas (2001), señala que la coevaluación es un proceso conjunto entre alumnos, pero se requieren criterios determinados para evitar que hayan sujetos que al evaluar solo vean lo negativo.

En síntesis, la evaluación de los aprendizajes permite detectar las dificultades de los estudiantes, identificar qué aspectos son necesarios potenciar y en qué momento se debe realizar. La evaluación debe basarse en competencias y es importante recurrir a técnicas e instrumentos para comprobar las dificultades de los alumnos para alcanzar mejoras en la práctica educativa. Además, debe tomar en cuenta la diversidad estudiantil; debe ser flexible, permanente y continua. La evaluación de los aprendizajes debe darse de manera diagnóstica (al iniciar una etapa), formativa (a lo largo de todo el proceso) y sumativa (cuantitativamente para realizar la promoción o no promoción del alumno). Por último, según lo que se desee evaluar se puede optar por emplear la heteroevaluación, autoevaluación o coevaluación; lo importante es promover la reflexión y autorreflexión sobre el proceso de aprendizaje, saber qué es lo que se hace necesario afianzar o enriquecer.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En esta época, se hace necesario formar individuos que posean una íntegra formación ciudadana, que sean competentes para enfrentarse a las demandas del mundo actual. Es por ello, que los docentes deben tener un cuidado mayor en el proceso educativo y evaluativo, de tal manera que se vayan verificando los logros alcanzados y las debilidades de los estudiantes, para reforzarlos y así obtener mejores resultados.

El proceso evaluativo debe ser percibido como una parte integral de un buen proceso de aprendizaje y enseñanza. Pero hay que recordar que la evaluación no es el punto final, pues debe ser una práctica constante desde el inicio, durante todo el desarrollo y al finalizar el proceso de aprendizaje. Se deben evaluar los procesos de aprendizaje-enseñanza a manera de reflexión, con el fin de mejorar el proceso y tomar la evaluación como instrumento efectivo de formación y de cambio. Es importante evaluar la significatividad de los aprendizajes.

En el Liceo Fráter, se han generado innovaciones en el proceso evaluativo así como: evaluación por proyectos, uso de rúbricas y listas de cotejo, entre otros, para evaluar las capacidades y competencias que van alcanzando los alumnos. Lo que se busca, es formar alumnos que sean competentes; y con el proceso de evaluación en función formativa pretenden indagar constantemente en los niveles de aprendizaje de los alumnos y detectar sus puntos débiles para poder corregirlos en el momento oportuno.

Es por ello, que a los maestros de primaria y secundaria del Liceo Fráter se les ha capacitado e informado sobre la importancia del proceso de evaluación tanto diagnóstica como formativa y sumativa; características, finalidad y funciones de la evaluación; y los han concientizado respecto a la evaluación en función formativa como un proceso que tiene que estar presente en todo momento. Pero es importante saber cómo conciben y perciben esta información, si realmente lo aplican. Así pues, se hace pertinente realizar un estudio con un tema de gran incidencia en la práctica educativa de dichos educadores. Bajo la visión de los párrafos anteriores la presente investigación pretende dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo aplican los educadores de nivel primario y secundario del Liceo Fráter, la función formativa de la evaluación?

## **2.1 Objetivos**

### **2.1.1 General**

2.1.1.1 Analizar cómo aplican los educadores de nivel primario y secundario del Liceo Fráter, la función formativa de la evaluación.

### **2.1.2 Específicos**

2.1.2.1 Identificar los conocimientos previos que tienen los docentes del centro educativo Liceo Fráter respecto a las funciones de la evaluación de los aprendizajes, especialmente la función formativa.

2.1.2.2 Determinar el nivel de conocimientos que tienen los educadores sobre el reglamento de evaluación dado por el Ministerio de Educación.

2.1.2.3 Reconocer la apreciación que tienen los maestros respecto a la aplicación de la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación en función formativa dentro del proceso de evaluación.

2.1.2.4 Comparar los resultados obtenidos por parte de los educadores de nivel primario con los de nivel secundario del Liceo Fráter.

## **2.2 Variable de estudio**

- Función formativa de la evaluación

## **2.3 Definición de variables**

### **2.3.1 Definición conceptual:**

#### **Función formativa de la evaluación:**

De acuerdo al Ministerio de Educación de Guatemala (2010, b, p. ), la evaluación formativa permite verificar los logros alcanzados por los estudiantes y lo que se debe realizar para facilitar el desarrollo de las competencias

propuestas. Indica y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.

Gutiérrez (2012), señala que la evaluación formativa abarca todas las actividades evidenciables que se utilizan con el fin de medir y verificar el avance de los estudiantes durante el proceso educativo, examinándolo sistemáticamente por etapas.

Por otro lado, Fernández (2010), en su artículo Evaluación como medio en el proceso enseñanza-aprendizaje; señala que en la orden de 1 de febrero de 1.993 sobre evaluación en Andalucía se menciona que la evaluación de los estudiantes es global, continua y formativa. La función formativa, la definen como un medio que proporciona datos que ayudan a mejorar la práctica educativa y los resultados de la intervención educativa.

En síntesis, la evaluación de los aprendizajes es un componente del proceso educativo, una práctica importante para ir verificando la construcción de los conocimientos, aprendizajes significativos, los logros y competencias alcanzadas por los estudiantes, actitudes y valores indispensables para desenvolverse satisfactoriamente ante la sociedad. Específicamente de la función formativa de la evaluación -la cual es de principal interés en el presente estudio-, se recapitula que es la que proporciona información importante y constante que ayuda a tomar decisiones acertadas y realizar las intervenciones más oportunas, según el contexto, los avances, formas de aprendizaje, ritmo de trabajo, necesidades y dificultades que puedan detectarse a lo largo del proceso de aprendizaje-enseñanza.

### **2.3.2 Definición Operacional**

Función formativa de la evaluación: para efectos de la presente investigación, se entenderá como el medio para regular la enseñanza y el aprendizaje. Dicha función permite detectar los avances o dificultades, errores o

impedimentos varios, propios de los alumnos y que les impiden alcanzar los objetivos o las competencias en juego. De esta manera, se podrán realizar las adecuaciones, modificaciones o intervenciones que sean necesarias en los programas educativos, esto acorde a las necesidades y diversidad estudiantil. Se tomarán en cuenta los tipos de evaluación que actualmente deben utilizar los docentes como: coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación.

El análisis y la aplicación de la evaluación formativa se comprobaron mediante el uso de una escala de valoración a docentes de nivel primario y secundario. Todo lo anterior, permitió identificar, reconocer y determinar la manera en que los sujetos de este estudio aplican y desarrollan la evaluación en función formativa.

#### **2.4 Alcances y límites**

El presente estudio buscó indagar sobre la función formativa de la evaluación por parte de los profesores de nivel primario y secundario del centro educativo antes mencionado.

Aunque el presente estudio puede servir de referencia para futuras investigaciones relacionadas con el tema, los resultados obtenidos en la presente investigación son únicamente válidos con los sujetos tomados en cuenta para realizar este estudio, es decir, al interior del establecimiento Liceo Fráter.

#### **2.5 Aporte**

A través de este trabajo de investigación se ofrece informar a las coordinaciones correspondientes sobre los conocimientos, concepción, interés y aplicación de los educadores de nivel Primario y Secundario respecto a las funciones, tipos y reglamento de evaluación en función formativa. Con el estudio, se pudieron detectar fortalezas pero también debilidades en los docentes, que al comunicarlas se podrán realizar las intervenciones que sean necesarias para su

mejora y así potencializar la labor docente.

A los docentes del centro educativo, los resultados obtenidos serán de utilidad para que reflexionen sobre sus fortalezas y debilidades de tal manera que favorezca al fortalecimiento de los procesos de evaluación hacia los estudiantes.

Por otro lado, la presente investigación y sus respectivos resultados podrán ser utilizados como referencia y de utilidad para fundamentar futuras investigaciones referentes al tema.

A otros centros educativos como punto de referencia y motivación para realizar estudios sobre su personal docente y realizar las mejoras pertinentes referentes al proceso evaluativo de los aprendizajes en función formativa.

### III. MÉTODO

#### 3.1 Sujetos

Para entender el fenómeno de estudio y responder a la pregunta de investigación, se trabajó con toda la población de 15 profesoras de nivel primaria y 15 profesores de secundaria, todos pertenecientes al claustro de maestros del Liceo Fráter. Las características de los sujetos se detallan a continuación:

**Tabla 3.1.1 Género**

<b>Género</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Femenino	27	90%
Masculino	3	10%
Total general	30	100%

**Tabla 3.1.2 Nivel académico**

<b>Nivel académico</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Diversificado	8	26.66%
Profesorado/técnico	15	50%
Licenciatura	7	23.33%
Total general	30	100%

**Tabla 3.1.3 Rango de años laborando en la institución**

<b>Años de laborar en la institución</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1-5 años	25	83.33%
6-10 años	3	10%
11-15 años	0	0%
16-20 años	1	3.33%
21-25 años	1	3.33%
Total general	30	100%

### 3.2 Instrumento

Se utilizó como instrumento de investigación una escala de valoración considerada como un medio de investigación social, que permite obtener valiosa información de un tema determinado. La autora de la escala de valoración es Vaquerano (2014), adaptado por la ponente.

Dicho instrumento es dirigido a los educadores de nivel primario y secundario del Liceo Fráter.

Escala de valoración: consiste en 15 ítems cuyas respuestas tienen una puntuación máxima de 6 y mínima de 1 en donde 1 corresponde a, totalmente en desacuerdo y, 6 totalmente de acuerdo. Es importante mencionar que las respuestas de los ítems 3 y 8 son proporcionalmente invertidas, es decir, si seleccionaban 1 (totalmente en desacuerdo) significaba que respondieron de manera correcta.

3.2.1 Estos ítems permitieron identificar los conocimientos previos, nivel de conocimientos y apreciación que tienen los maestros de ambos niveles, referente a los siguientes indicadores:

Variable	Indicador	Ítem	Instrumento
Función formativa de la evaluación	Funciones de la evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diagnóstica</li><li>• Formativa</li><li>• Sumativa</li></ul>	• Escala de valoración
	Tipos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Heteroevaluación</li><li>• Autoevaluación</li><li>• Coevaluación</li></ul>	
	Reglamento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Funciones de la evaluación</li><li>• Tipos de evaluación</li></ul>	

La aplicación de la escala es individual, con un período de 15 minutos de respuesta.

La escala se validó a través de una prueba piloto aplicada a 4 profesionales conocedores del tema. Dichos sujetos se autoaplicaron el instrumento de investigación y sugirieron cambios que creían pertinentes para su mejora, tales como:

Experto 1 y 2: sugirieron reducir el número de ítems, pues consideraban que tenían enunciados que no eran necesarios.

Experto 3: agregar en el párrafo introductorio la aclaración que las respuestas son totalmente anónimas para que se sientan en la libertad de responder con sinceridad, lo cual fue añadido.

Experto 4: mejorar la redacción de los ítems 6, 9 y 14.

Después de la validación, se procedió a realizar los cambios sugeridos. El instrumento originalmente tenía 25 ítems y se redujo a 15. (ver anexo).

### **3.3 Procedimiento**

Para efectuar la presente investigación se siguieron los siguientes pasos:

- Selección del tema de investigación.
- Elección de toda la población de maestros de primaria y secundaria de Liceo Fráter, exceptuando los maestros de clases especial tales como: educación física, robótica y computación debido a que cuentan con otro sistema de evaluación.
- Elaboración del perfil de investigación, el cual se presentó a la Facultad de Humanidades para su aprobación.
- Elección de instrumento y la metodología necesaria para la investigación.

- Búsqueda de investigaciones y estudios realizados para conformar los antecedentes y marco teórico de la investigación.
- Elaboración de la escala de valoración.
- Presentación del anteproyecto a la Facultad de Humanidades para su aprobación.
- Validación de la escala de valoración, para lo cual se consultó a expertos, conocedores del tema, que poseían características similares a la población de la investigación.
- Iniciación del trabajo de campo
- Aplicación de la escala de valoración a los maestros de primaria y secundaria del Liceo Fráter.
- Tabulación de resultados y análisis de datos obtenidos en base a instrumentos.
- Elaboración de los análisis estadísticos según los resultados de la escala de valoración a través del programa Excel.
- Elaboración de la discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones de la investigación para realizar el informe final.
- Entrega del informe final.

### **3.4 Tipo de investigación, diseño y metodología estadística:**

La presente investigación es cuantitativa, con enfoque descriptivo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p.80), “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. En efecto, la presente investigación pretende describir a una población en relación a la aplicación de la evaluación formativa por parte de los educadores que imparten clases en primaria y secundaria en el Liceo Fráter. El análisis de los datos se realizó a través de la estadística descriptiva, en donde se utilizaron porcentajes, desviación estándar y medidas de tendencia central tales como: media, mediana y moda.

Según Hernández, *et al.* (2010, pp.286-288), la desviación estándar y las medidas de tendencia central tienen las siguientes definiciones:

- a) Desviación Estándar (S): “Promedio de desviación de puntuación con respecto a la media que se expresa en las unidades originales de medición de la distribución”.
- b) Media (X): “Es el promedio aritmético de una distribución. Es la media de la tendencia central más utilizada. Es la suma de todos los valores dividida entre el número de casos”.
- c) Mediana (Mdn): “Es el valor que divide la distribución por la mitad. Esto es, la mitad de los casos caen por debajo de la mediana y la otra mitad se ubica por encima de la mediana, se refleja en la posición intermedia de la distribución”.
- d) Moda (Mo): “Categoría o puntuación que se presenta con mayor frecuencia”.

#### IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se hizo un estudio sobre evaluación en función formativa, para lo cual se aplicó una escala de valoración a los docentes que imparten clases en primaria y secundaria del Liceo Fráter. Es importante aclarar, que los datos recolectados con el instrumento de investigación, son opiniones y conocimientos que poseen los docentes, lo cual no es garantía que sea aplicado en el aula.

A continuación se presentan los resultados obtenidos con los educadores:

**Tabla 1. Descriptivos totales sobre la función formativa de la evaluación y su utilización por los educadores de nivel primario y secundario del Liceo Fráter.**

<i>Total del instrumento</i>	
Media	4.97
Mediana	5
Moda	6
Desviación estándar	1.22
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Cuenta	30
Coefficiente de variación	24.54

Los resultados en la tabla 1, pertenecen a los descriptivos de la escala de valoración utilizada para llevar a cabo el presente estudio. A través de estos, se da respuesta respecto a la función formativa de la evaluación y su utilización por los educadores de nivel primario y secundario del Liceo Fráter.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el promedio del grupo es de 4.97 de un máximo de 6. La tendencia se ubica en 6. Se desvían de 4.97, en promedio, 1.22 unidades de la escala, por lo que se puede decir que 1 de cada 6 respuestas no se apegan a lo esperado; de acuerdo al coeficiente de variación el 24.54 por ciento mantiene la variación de cada respuesta. La mediana es de 5, por lo que el 50% de los sujetos se ubica arriba de ese puntaje y el otro 50% por debajo, en términos generales es alta, con lo cual se puede determinar que la mayoría de los educadores de nivel primario y secundario del establecimiento educativo se identifican con las concepciones y percepciones presentadas en la escala de valoración.

**Tabla 2. Descriptivos de la dimensión, funciones de la evaluación.**

<i>Funciones de la evaluación</i>	
Media	4.71
Mediana	5
Moda	6
Desviación estándar	1.41
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Cuenta	30
Coeficiente de variación	29.93

En la tabla 2, se dan a conocer los resultados descriptivos de la dimensión funciones de la evaluación, comprendida por las preguntas de la 1 a la 5, en donde se evidencia que en general, los educadores poseen un favorable nivel de conocimientos previos y acertados respecto a las funciones de la evaluación de los aprendizajes y evidencian tener bien conceptualizada la función

formativa de la evaluación. Los descriptivos muestran un mínimo de 1 y un máximo de 6; un promedio de 4.71 con una tendencia de 6. Tomando en cuenta que 1.41 es la desviación estándar se puede decir que 1 de cada 6 respuestas no se apegan a lo esperado. Según el coeficiente de variación el 29.53 por ciento mantiene la variación de cada respuesta. La mediana es de 5 por lo que el 50% de los sujetos se ubica arriba de ese puntaje y el otro 50% por debajo.

**Tabla 3. Descriptivos de la dimensión, tipos de evaluación.**

<i>Tipos de evaluación</i>	
Media	4.99
Mediana	5
Moda	6
Desviación estándar	1.26
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Cuenta	30
Coeficiente de variación	25.25

Para poder obtener la apreciación que tienen los maestros respecto a la aplicación de la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación en función formativa dentro del proceso de evaluación, el instrumento consta de un apartado de 5 ítems. Con los cuales se pudo determinar un promedio de 4.99, de un máximo de 6, con una tendencia de 6 siendo el mínimo de 1 y el máximo de 6. Según la media, el 50% de los maestros señalan que estiman y aprecian los diferentes tipos de evaluación como una práctica en donde tanto alumno como docente pueden posibilitar la valoración de aprendizajes y verificar los logros alcanzados. Se desvían de 4.99, en promedio un 1.26 unidades de la escala. Con base a la desviación estándar se puede decir que por cada 6

respuestas, una no se apega a lo esperado. Según el coeficiente de variación el 25.25 por ciento mantiene la variación de cada respuesta. Si bien es cierto, en promedio, los profesores valoran la autoevaluación y la coevaluación, al realizar el análisis de esta tabla, se observa que en el ítem 8 (con puntaje inverso) se evidencia que otros están de acuerdo y totalmente de acuerdo que en su práctica educativa la heteroevaluación es la más importante de todos los tipos de evaluación, pues es la que realiza el profesor sobre el estudiante de todos los tipos de evaluación, sin embargo, se sabe que los tres tipos de evaluación cumplen con una función importante según el momento en el que sea aplicado.

**Tabla 4. Descriptivos de la dimensión, Reglamento de evaluación.**

<i>Reglamento de Evaluación</i>	
Media	5.21
Mediana	5
Moda	5
Desviación estándar	0.86
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Cuenta	30
Coeficiente de variación	16.50

En la tabla 4, se puede observar los resultados descriptivos de la dimensión, Reglamento de Evaluación. Para poder determinar el nivel de conocimientos que tienen los educadores sobre el reglamento de evaluación dado por el Ministerio de Educación de Guatemala, el instrumento cuenta con una sección de 5 interrogantes correspondientes a los ítems del 11 al 15, en esta parte de la investigación se evidencia que la mayoría de los docentes, sostienen que utilizan procedimientos e instrumentos que permiten valorar los

desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados y que tienen bien conceptualizada la función formativa de la evaluación. Los resultados demuestran un promedio de 5.21 siendo el máximo 6 y el mínimo 1. La tendencia de la población es de 5 y una mediana de 5. Datos esperados en los estadísticos descriptivos. Por otro lado, se observa los datos presentan una desviación pequeña 0.86 unidades de la escala; de acuerdo al coeficiente de variación el 16.50 por ciento mantiene la variación de cada respuesta. La mayoría está de acuerdo y algunos otros en desacuerdo. Aquí están todos más de acuerdo o totalmente de acuerdo que en desacuerdo.

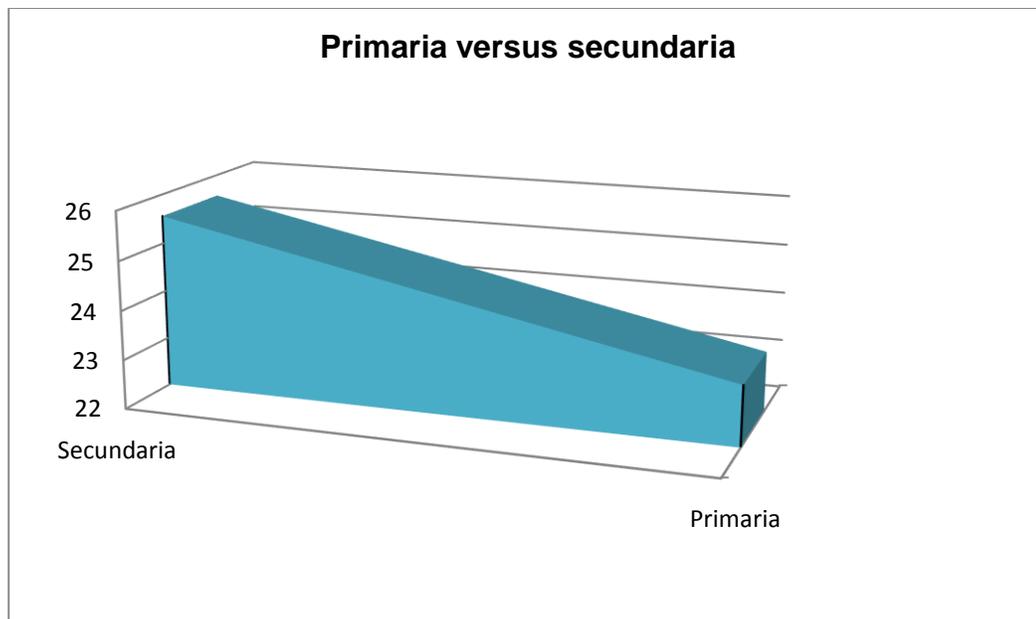
**Tabla 5. Comparación de resultados de los educadores de primaria versus educadores de secundaria.**

<i>Análisis general secundaria</i>		<i>Análisis general primaria</i>	
Media	4.85	Media	5.08
Mediana	5	Mediana	5
Moda	6	Moda	6
Desviación estándar	1.24	Desviación estándar	1.18
Rango	5	Rango	5
Mínimo	1	Mínimo	1
Máximo	6	Máximo	6
Cuenta	15	Cuenta	15

En la tabla 5, se presenta una comparación entre los resultados obtenidos por los maestros de primaria versus los que pertenecen al nivel de secundaria. Los descriptivos muestran que tanto en primaria como en secundaria la tendencia es de 6, y la media de 5. Hay una variación mínima en cuanto al promedio de cada grupo, lo que se refleja en cuantas desviaciones se separan entre su grupo, siendo mínima la diferencia. Asimismo, en ambos niveles se

evidencia que el cincuenta por ciento de los individuos está por encima del valor 5 y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor (mediana). Por otro lado, se analiza la media, con lo que se concluye que en secundaria, los participantes se ubican en 4.85, de lo cual, se desvía en promedio, 1.24 unidades de la escala. En primaria, la media es más alta, siendo esta de 5.08 y de ello se desvían 1.18 unidades de la escala. Con base a la desviación estándar que se evidencia en cada nivel, se puede decir que por cada 6 respuestas tenían una respuesta que no se apegaba a lo esperado. Finalmente, se compara el coeficiente de variación de nivel primario (23.22) y secundario (25.56), en donde se concluye que en primaria existe menos disparidad de criterios al responder cada pregunta, lo cual se puede visualizar a detalle en la siguiente gráfica de resultados:

**Gráfica 5. Comparación de resultados de los educadores de primaria versus educadores de secundaria respecto al coeficiente de variación.**



En síntesis, se comprueba que la capacitación dada a los docentes ha generado concepciones y percepciones beneficiosas para el proceso evaluativo; los resultados estadísticos, revelan *grosso modo* que un alto porcentaje de los

educadores poseen dominio sobre el tema de evaluación y en especial de la función formativa. Sin embargo, no hay garantía que los maestros lo apliquen. Los resultados en general, muestran un buen dominio de conocimientos previos sobre las funciones de la evaluación, favorable nivel de conocimiento y de apego a lo señalado por el Reglamento de Evaluación, y a lo deseado en la práctica educativa. En cuanto a las funciones de la evaluación, en promedio los educadores sostienen que la coevaluación y autoevaluación tienen una aplicación efectiva al momento de evaluar, su apreciación ante ellas es crucial en el proceso evaluativo pues involucra activamente a los estudiantes promoviendo así mejores resultados en la adquisición de conocimientos. Además se evidencia que identifican las consideraciones que deben tomar en cada una de ellas al momento de llevarlas a la práctica. Finalmente, se concluye en que en el nivel de secundaria, los educadores difieren más en sus respuestas en comparación a los que pertenecen a nivel de primaria. Aunque en algunos enunciados referentes a la heteroevaluación y la función sumativa de la evaluación se evidenció disparidad de criterios.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El estudio realizado y descrito, se centró en analizar la opinión de los docentes sobre la forma en que aplican la función formativa de la evaluación, específicamente los docentes que imparten clases en primaria y secundaria en el Liceo Fráter. Para ello, se empleó como instrumento de investigación, una escala de valoración para los educadores (ver anexo 2). Los resultados en general, muestran un buen dominio de conocimientos previos, de apego a lo establecido por el Reglamento de Evaluación del Ministerio de Educación y a lo esperado en la práctica educativa.

Al realizar el trabajo de campo se encontró información valiosa para ser analizada y comparada con otros estudios nacionales e internacionales que tienen tendencia similar, como es el caso de Vaquerano (2014). quien en su estudio realizó una investigación cuyo objetivo fue comprobar los conocimientos que poseen los docentes de dedicación completa del campus central de la Universidad Rafael Landívar sobre evaluación, coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación del aprendizaje, concluyó que aunque los educadores involucrados en su estudio conocen los diferentes tipos de evaluación del aprendizaje, no hay garantía que las utilicen en los cursos que imparten como parte de la evaluación. La actual investigación, refleja que la capacitación docente influye positivamente en la manera en que éstos conciben y perciben la evaluación de los aprendizajes en función formativa y que siempre es necesario considerar la capacitación como un medio para lograr cambios en el profesor y en el proceso evaluativo, sin embargo debe realizarse un estudio adicional para comprobar que lo apliquen en el aula.

En cuanto a Robles (2014), en su estudio expone que es necesario que los estudiantes puedan afianzar los nuevos aprendizajes e indica que el proceso de adquisición de conocimientos debe darse de forma natural, gradual y constante, es por ello que resalta la importancia de evaluar continuamente el logro de las

competencias de tal manera que se lleva a cabo un adecuado plan de mejoramiento. Datos que coinciden con el presente estudio, donde se expone que evaluar no debe considerarse como una nota cuantitativa sino un proceso constante mediante el cual se puede obtener información acerca de las competencias y logros alcanzados por los alumnos y que según las necesidades detectadas se puedan hacer los cambios necesarios para la mejora del proceso de aprendizaje. Núñez (2009), realizó una investigación cuyo objetivo era comprobar los efectos que genera la capacitación sobre el tema de evaluación formativa y psicoeducativa en los docentes de inglés lo que forman parte del Liceo Javier. Asimismo, indagó sobre la concepción y percepción de la evaluación en algunos maestros. La autora menciona que la capacitación docente interviene de manera positiva en la forma en que los maestros logran concebir la evaluación psicoeducativa. La relación que existe entre el estudio de Vaquerano, Robles y Nuñez como el que es cuestión de análisis en este momento radica en que es necesario identificar cómo están evaluando los profesores, qué piensan y perciben sobre el proceso evaluativo de los aprendizajes, para poder potencializar y mejorar la calidad educativa. Además, se concuerda en que es necesaria la capacitación periódica a los educadores, en este caso para promover y vigorizar el proceso evaluativo en función formativa, pues se han alcanzado resultados satisfactorios a partir de ellas.

En Buenos Aires, Argentina, Vacarinni (2014), indagó sobre el proceso evaluativo de los aprendizajes desde la perspectiva de estudiantes y maestros con el fin de formular prácticas evaluativas que permitan alcanzar mejores resultados en el proceso de aprendizaje y enseñanza. Entre sus hallazgos se evidenció que los maestros pensaban que hay que evaluar para identificar si los estudiantes entendieron lo enseñado; pocos respondieron que se tenía que evaluar para saber qué había que reforzar, lo cual se contrapone con los resultados de este estudio pues los educadores involucrados en este estudio, defienden que evalúan para verificar avances, logros y dificultades. En lo que se relacionan estas investigaciones, es que al final ambas sostienen que es

necesario evaluar formativamente pues es el proceso que permite determinar el avance de los alumnos y acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas y que informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante. Los descubrimientos obtenidos en ambas favorecen a la institución educativa para realizar las mejoras pertinentes y así alcanzar mejores prácticas evaluativas.

En otro estudio, Panadero y Alonso (2013), miembros de la universidad de Madrid, España, realizaron una revisión y análisis sobre estudios referentes a la autoevaluación, uso de rúbricas o guiones en este tipo de evaluación, y su inclusión en el aula. Los autores refieren que en general, los instrumentos deben tener criterios claros y concretos. Y, exhortan a que los profesores deben ayudar a los alumnos a ir adquiriendo la capacidad de autoevaluarse para que realmente este proceso sea objetivo. Lo anterior, se relaciona con los ítems 7 y 9 de la escala de valoración utilizada en esta investigación (ver anexo 2), en donde se interroga a los maestros sobre la autoevaluación en donde un alto nivel están totalmente de acuerdo con que la autoevaluación es el primer paso importante para que el estudiante inicie un proceso de autorregulación de su aprendizaje y creen que autoevaluarse es la capacidad del alumno de juzgar sus logros respecto a una tarea determinada: significa describir cómo logró, cuándo, cómo sitúa el propio trabajo respecto al de los demás y qué puede hacer para mejorar, esto podría realizarse con el uso de rúbricas o guiones como proponen Panadero y Alonso. Por otro lado, sería provechoso como proponen los autores, exhortar a los profesores del centro educativo que es objeto de estudio a que ayuden a los alumnos a ir adquiriendo la capacidad de autoevaluarse para que realmente este proceso sea objetivo, esto sería de beneficio.

Por último, este estudio se relaciona con el de Contreras (2010), quien investigó en la Universidad Católica de Valparaíso, Chile, respecto a la calidad docente y la

manera en que estos evaluaban el aprendizaje de sus alumnos en sus diversas carreras profesionales; esto con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de la formación de los estudiantes de pregrado. En este estudio se pudo determinar que varios docentes no implementaban mejoras en la evaluación por la falta de conocimiento sobre estrategias ideales así como: retroalimentación, autoevaluación y coevaluación, por lo que sugiere establecer políticas institucionales, efectuar un sistema de evaluación del desempeño docente pero a manera de reflexión, así pues que el mismo catedrático pueda ir velando por su propio progreso y beneficie a que los estudiantes puedan ir mejor orientados en el proceso de construcción de conocimientos. Estos aportes son muy interesantes pues aunque en esta investigación se evidencio, que en general, los educadores poseen conocimientos, percepciones y concepciones acertadas respecto al proceso evaluativo de los aprendizajes, es necesario motivar a los maestros para que reflexionen sobre su propia práctica y progreso.

Así pues, con estudios que muestran la importancia de que los educadores conozcan y practiquen de manera adecuada el proceso evaluativo de los aprendizajes, en especial la función formativa y lo que ello conlleva, se logra afirmar que es necesario capacitar y motivar a los profesores para que reflexionen sobre su práctica educativa. Es evidente que esto genera beneficios no solo para los docentes en su forma de transformar la práctica evaluativa, sino para los alumnos de tal manera que puedan adquirir aprendizajes significativos y aprendan a autorregularse.

## VI. CONCLUSIONES

1. La investigación reveló que un alto porcentaje de educadores poseen conocimientos previos acertados respecto a las funciones de la evaluación lo cual es de beneficio para fortalecer el proceso evaluativo y el aprendizaje de los alumnos. Sin embargo, se evidenció también que un grupo pequeño sigue dándole mucho énfasis a la función sumativa en detrimento de la formativa.
2. Se pudo determinar que los educadores de nivel primario y secundario del Liceo Fráter poseen un alto nivel de conocimiento teórico respecto al Reglamento de Evaluación de Guatemala, comunicado por el Ministerio de Educación, lo cual es de beneficio para el proceso evaluativo. En este aspecto se considera que las respuestas fueron satisfactorias.
3. En promedio, los docentes manifestaron que en su práctica educativa consideran que la heteroevaluación es la evaluación que realiza el profesor sobre sus estudiantes, y la consideran la más importante de todos los tipos de evaluación. Este es un paradigma tradicional que manejan algunos educadores en todos los niveles y que hace pensar que en su práctica educativa la utilizan en forma exclusiva o minimizan los otros tipos de evaluación, los cuales también son importantes.
4. La mayoría de los docentes, sostienen que utilizan procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados. Pero esto es la opinión de los maestros, no se sabe con certeza si realmente las utilizan con sus alumnos. Para poder confirmarlo habría que hacer un estudio adicional de observación en el aula.
5. De acuerdo con los resultados obtenidos en el nivel de primaria existe menos disparidad de criterios que en secundaria. Aunque en algunos enunciados referentes a la heteroevaluación y la función sumativa de la evaluación se

evidenció disparidad de criterios, es posible aumentar la unión de criterios con la implementación de diversas estrategias.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Dar continuidad a la capacitación docente a los maestros que imparten clases en primaria y secundaria del Liceo Fráter, para que puedan practicar y modelar los diferentes tipos de evaluación y que no solamente quede en teoría, de tal manera que se pueda afianzar de una mejor manera lo aprendido.
2. Fortalecer el nivel de conocimientos de los docentes respecto al Reglamento de Evaluación, emitido por El Ministerio de Educación, a través de círculos de discusión para que puedan intercambiar ideas, experiencias y así enriquecer sus conocimientos.
3. Capacitar, motivar y dar seguimiento en el aula a los educadores de primaria y secundaria del Liceo Fráter para que se sientan con la capacidad de mejorar el proceso evaluativo de sus estudiantes, incremente el nivel de unanimidad de ideologías y se tenga un mayor cuidado de sus metodologías y formas de evaluación.
4. Aprovechar al máximo la evaluación en función formativa para ir detectando dificultades, atendiendo necesidades en el aula y así mejorar el proceso de aprendizaje y enseñanza.
5. Planificar capacitaciones para ambos niveles, en los mismos horarios y lugares, para que la información que se les transmita sea la misma. Y, al finalizar las capacitaciones dar tiempo para que conversen entre ellos sobre lo aprendido, lo entendido y compartan sus experiencias. Posterior a ello, brindarles tiempo para que generen conclusiones en común y así se incremente la unanimidad de criterios.

## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achaerandio, A. (2015). *Un modelo de educación para el siglo XXI. Lo que todo educador debe saber, para formar y evaluar en sus estudiantes las competencias fundamentales para la vida.* (2da ed.). Guatemala: Publicaciones escolares Liceo Javier.
- Caal, G. (2014). *Capacidades Técnicas de los Docentes de Primero básico para la Aplicación de la Evaluación Escolar por Competencias en el Instituto Nacional de Educación Básica, Diagonal 8 8-05, zona 8, Cobán, Alta Verapaz* (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/82/Caal2-Gehu.pdf>
- Caceido, T. (2012). *Evaluación de la calidad educativa de la sección nocturna del Instituto Tecnológico "Vicente Fierro"* (Tesis de licenciatura). Recuperado de [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/12439/1/50500\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/12439/1/50500_1.pdf)
- Contreras, G. (2010). Diseño y Operación de un Sistema de Evaluación del Desempeño Docente con Fines Formativos: La Experiencia de la Pontificia Universidad Católica del Valparaíso. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* (ISSN: 1989-0397). No. 1e. Universidad Católica del Valparaíso, Chile.
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2003). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista* (Capítulo 8). México: McGraw-Hill.

- Fernández, I. (2010). Evaluación como medio en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista Digital Eduinnova*. No. 24. Año X. 126-135, Recuperado de <http://www.eduinnova.es/sep2010/20evaluacion.pdf>
- Flores, T. (2013). *Evaluación participativa como estrategia para el fortalecimiento del aprendizaje* (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://biblio2.url.edu.gt/Tesis/2013/05/08/Flores-Loida.pdf>
- Galo, C. (2002). *Educación personalizada*. Guatemala: Editorial Piedra Santa.
- Gutiérrez, A. (2012). *Planeación diaria de la clase*. México: Editorial Trillas.
- Hernández, R., Fernández, C. y Bapista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ta ed.). México: McGraw-Hill.
- Ibarra, S. y Rodríguez, G. (2011). *Evaluación orientada al Aprendizaje estratégico en Educación Superior*. España: Narcea Ediciones. Recuperado de <https://books.google.com.gt/books?id=tB8O9Xse4rkC&pg=PA47&dq=concepto+to+de+coevaluacion&hl=es&sa=X&ei=G672UuS3G7TMsQSWw4LYAw#v=onepage&q=concepto%20de%20coeva&f=false>
- Jiménez, G., & Llitjós, A. (2006). Deducción de calificaciones individuales en actividades cooperativas: una oportunidad para la coevaluación y la autoevaluación en la enseñanza de las ciencias. *Revista Eureka Sobre Enseñanza Y Divulgación De Las Ciencias*. No. 3. Año VI. 172-187, Barcelona, España. Recuperado de [http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16195/Jim%C3%A9nez\\_Llitjós\\_2006.pdf?sequence=1](http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16195/Jim%C3%A9nez_Llitjós_2006.pdf?sequence=1)

Ministerio de Educación de Guatemala. (2010, a). *Acuerdo Ministerial 1171-2010*. Guatemala. Recuperado de

<http://www.mineduc.gob.gt/digeesp/documents/Acuerdo%20Ministerial%2011712010%20Reglamento%20de%20Evaluaci%C3%B3n.pdf>

Ministerio de Educación de Guatemala (2010, b). *El currículo organizado en competencias. Evaluación de los Aprendizajes*. (1ra.ed.). Guatemala. Recuperado de

[https://www.google.com.gt/url?sa=f&rct=j&url=http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/DIGECUR/evaluacion\\_de\\_los\\_aprendizajes.pdf&q=&esrc=s&ei=cOmdUtaCMtPpkQfb64DQDA&usg=AFQjCNFgr10IXKw\\_28H4MAUjidR-2U3k-A](https://www.google.com.gt/url?sa=f&rct=j&url=http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/DIGECUR/evaluacion_de_los_aprendizajes.pdf&q=&esrc=s&ei=cOmdUtaCMtPpkQfb64DQDA&usg=AFQjCNFgr10IXKw_28H4MAUjidR-2U3k-A)

Ministerio de Educación de Guatemala, (2011) *Herramientas de evaluación en el aula*.

Morales, P. (2009). *Ser profesor: una mirada al alumno*. (1ra.ed.). Guatemala: IGER Talleres Gráficos.

Navarro, I. y González, C. (2010). La autoevaluación y la evaluación entre iguales como estrategia para el desarrollo de competencias profesionales. Una experiencia docente en el grado de maestro. *Revista De Docencia Universitaria*. No.8. Año X. 187-200, Alicante, España. Recuperado de <http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/153/public/153-139-2-PB.pdf>

Núñez, R. (2009). *La capacitación en Evaluación Psicoeducativa a profesores del Liceo Javier, elemento fundamental para mejorar el proceso de aprendizaje-enseñanza* (Tesis de licenciatura). Recuperada de <http://bibliod.url.edu.gt/Tesis/05/83/Nunez-Garcia-Ruth/Nunez-Garcia-Ruth.pdf>

Panadero, E. y Alonso J. (2013). Revisión sobre autoevaluación educativa: evidencia empírica de su implementación a través de la autocalificación sin criterios de evaluación, rúbricas y guiones. *Revista de Investigación en Educación*. No.11. Año XIII. 172-197, Madrid, España. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/258219128\\_Revision\\_sobre\\_autoevaluacion\\_educativa\\_evidencia\\_empirica\\_de\\_su\\_implementacion\\_a\\_traves\\_de\\_la\\_autocalificacion\\_sin\\_criterios\\_de\\_evaluacion\\_rubricas\\_y\\_guiones](https://www.researchgate.net/publication/258219128_Revision_sobre_autoevaluacion_educativa_evidencia_empirica_de_su_implementacion_a_traves_de_la_autocalificacion_sin_criterios_de_evaluacion_rubricas_y_guiones)

Pimienta, J. (2008). *Evaluación de los aprendizajes*. México: Editorial Pearson–Prentice Hall.

Quemé, J. (2013). *Evaluación formativa y aprendizaje del algebra* (Tesis de licenciatura inédita).Universidad Rafael Landívar, Campus de Quetzaltenango, Quetzaltenango, Guatemala.

Robles, O. (2014). *Estudio realizado en el ciclo básico de los institutos oficiales de la zona 3, distrito escolar No. 090105 del municipio de Quetzaltenango* (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2014/05/09/Robles-Olga.pdf>

Salinas, M. (2001). *La evaluación de los aprendizajes en la universidad. Facultad de Educación Universidad de Antioquia*. Recuperado de <http://docencia.udea.edu.co/vicedocencia/documentos/pdf/evaluacion.pdf>

Sanmartí, N. (2008). *10 ideas clave. Evaluar para aprender*. España: Editorial GRAÓ.

Santizo, M. (2017). *Uso del portafolio de trabajo de los alumnos del curso de técnicas de enseñanza de tecnología del programa de profesorado de*

*enseñanza media en inglés de una universidad local para que sea una evaluación auténtica* (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://biblio4.url.edu.gt/Tesis/V20/jcem/Tesis/2017/05/84/Santizo-Monica.pdf>

Segura (2009). La evaluación de los aprendizajes basada en el desempeño por competencias. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, No.2. Año IX. 1-25, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713058026>

Vacarinni, L. (2014). *La evaluación de los aprendizajes en la escuela secundaria actual* (Tesis de licenciatura). Recuperada de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC114759.pdf>

Vaquerano, E. (2014). *Conocimientos que poseen los docentes de dedicación completa de la Unviersidad Rafael Landívar, Campus Central, sobre evaluación, coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación del aprendizaje* (Tesis de Posgrado). Recuperada de [http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/83/VaqueranoEdna.pdfContenidodeTesis\(PDF\)](http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/83/VaqueranoEdna.pdfContenidodeTesis(PDF))

Zabala A. y Anrau, L. (2008). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. España: Editorial Graó.

# **ANEXOS**

## Anexo 1: Ficha técnica del Instrumento

<b>FICHA TÉCNICA</b>											
<b>NOMBRE</b>	Escala: Conocimientos sobre evaluación.										
<b>AUTOR</b>	Vaquerano (2014), adaptado por Ligia Aguilar										
<b>OBJETIVO</b>	Determinar los conocimientos que poseen los docentes primaria y secundaria del Liceo Fráter sobre los tipos de evaluación (coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación), funciones de la evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) y Reglamento de Evaluación.										
<b>¿QUÉ MIDE?</b>	<p>El instrumento fue estructurado para medir los siguientes indicadores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Variable</th> <th style="text-align: center;">Indicador</th> <th style="text-align: center;">Ítem</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="vertical-align: top;">Función formativa de la evaluación</td> <td>Funciones de la evaluación *Ítem 1 al 5</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstica</li> <li>• Formativa</li> <li>• Sumativa</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>Tipos de evaluación *Ítem 6 al 10</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Heteroevaluación</li> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Coevaluación</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>Reglamento de evaluación *Ítem 11 al 15</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones de la evaluación</li> <li>• Tipos de evaluación</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>	Variable	Indicador	Ítem	Función formativa de la evaluación	Funciones de la evaluación *Ítem 1 al 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstica</li> <li>• Formativa</li> <li>• Sumativa</li> </ul>	Tipos de evaluación *Ítem 6 al 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Heteroevaluación</li> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Coevaluación</li> </ul>	Reglamento de evaluación *Ítem 11 al 15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones de la evaluación</li> <li>• Tipos de evaluación</li> </ul>
Variable	Indicador	Ítem									
Función formativa de la evaluación	Funciones de la evaluación *Ítem 1 al 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstica</li> <li>• Formativa</li> <li>• Sumativa</li> </ul>									
	Tipos de evaluación *Ítem 6 al 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Heteroevaluación</li> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Coevaluación</li> </ul>									
	Reglamento de evaluación *Ítem 11 al 15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones de la evaluación</li> <li>• Tipos de evaluación</li> </ul>									
<b>TIEMPO DE RESOLUCIÓN</b>	10 a 15 minutos										
<b>FORMA DE APLICACIÓN</b>	Es autoaplicable										
<b>VALIDACIÓN</b>	Validado con el apoyo de 4 profesionales.										

## Anexo 2: Instrumento de evaluación forma para aplicar a docentes



### ESCALA ACERCA DE LA EVALUACIÓN

A todos los educadores que forman parte de Nivel Primario y Secundario del Liceo Fráter, se les agradece su colaboración participando en esta encuesta. Siéntase en la libertad de responder con toda honestidad pues su respuesta será totalmente anónima.

#### DATOS GENERALES:

Institución en la que labora: \_\_\_\_\_

Nivel en el que labora:

Primaria:

Secundaria:  Años de  
laborar en la Institución:

Nivel académico: Diversificado  Profesorado/Técnico

Licenciatura  Maestría  Doctorado

Género: F  M

**Instrucciones:** Responda a las siguientes preguntas marcando con una X la casilla que mejor evidencia su opinión de acuerdo a la siguiente escala:

- 1= Totalmente en desacuerdo
- 2= En desacuerdo
- 3= Parcialmente en desacuerdo
- 4= Parcialmente de acuerdo
- 5= De acuerdo
- 6= Totalmente de acuerdo

		1	2	3	4	5	6
1	Es necesario realizar una evaluación diagnóstica a los alumnos antes de iniciar una nueva fase, antes de cada ciclo escolar o unidad de aprendizaje.						
2	La función formativa de la evaluación no implica puntajes sino convertir el proceso evaluativo en una estrategia de aprendizaje y enseñanza.						
3	El tipo de evaluación más importante es el que se desarrolla al final del proceso educativo para determinar si el alumno aprueba o no una						
4	La función formativa de la evaluación orienta el accionar pedagógico e integral de los alumnos e implica convertir el proceso evaluativo en una estrategia de aprendizaje y enseñanza.						
5	La evaluación sumativa es la que permite la asignación de una nota o calificación y está orientada a la promoción o no de los estudiantes.						
6	Considero que el tipo de evaluación denominado coevaluación es una evaluación conjunta, en donde los integrantes de cada actividad realizada, valoran el trabajo ejecutado por cada uno de los participantes de forma objetiva, con criterios determinados para evitar perjudicar o favorecer.						
7	Pienso que la autoevaluación es el primer paso importante para que el estudiante inicie un proceso de autorregulación de su aprendizaje.						
8	Según mi práctica educativa considero que la Heteroevaluación es la evaluación que realiza el profesor sobre sus estudiantes, por lo que es la más importante de todos los tipos de evaluación.						
9	Creo que autoevaluarse es la capacidad del alumno de juzgar sus logros respecto a una tarea determinada: significa describir cómo logró, cuándo, cómo sitúa el propio trabajo respecto al de los demás y qué puede hacer para mejorar.						
10	En la coevaluación las críticas deben ser constructivas y basadas en el conocimiento, sugiriendo ideas para mejor y no denigrando al						
11	Empleo procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y						
12	Identifico cuál es la finalidad de la evaluación de los aprendizajes.						
13	La evaluación de los aprendizajes en función formativa me permite facilitar y orientar la toma de						

14	La función formativa de la evaluación es el proceso que permite determinar el avance de los alumnos y acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas y que informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.						
15	La evaluación de los aprendizajes detecta obstáculos que impiden el aprendizaje y certifica el nivel de lo aprendido.						